



Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de octubre de 2007
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la situación en Abjasia (Georgia)

I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento de la resolución 1752 (2007) del Consejo de Seguridad, por la que el Consejo decidió prorrogar el mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG) hasta el 15 de octubre de 2007. El informe contiene información actualizada sobre la situación en Abjasia (Georgia) desde que presenté mi informe de 18 de julio de 2007 (S/2007/439).

2. Mi Representante Especial, Sr. Jean Arnault, siguió al frente de la Misión. En esta tarea contó con la ayuda del Jefe de Observadores Militares, el General de División Niaz Muhammad Khan Khattak (Pakistán). Al 1° de octubre de 2007, la dotación de la UNOMIG era de 133 observadores militares y 19 agentes de policía civil (véase el anexo).

II. Proceso político

3. Durante el período objeto del presente informe, la UNOMIG continuó su labor destinada a mantener la estabilidad en la zona de conflicto, impedir que las tensiones se agudicen y facilitar el diálogo entre las partes georgiana y abjasia. Los intentos de resolver el conflicto siguen basándose en la idea de que un diálogo positivo sobre la seguridad, el regreso de los desplazados internos y los refugiados, la rehabilitación económica y las cuestiones humanitarias contribuirá a encontrar una solución política amplia al conflicto, teniendo en cuenta los principios enunciados en el documento titulado “Principios básicos para la distribución de competencias entre Tbilisi y Sukhumi”, su carta de envío (véase S/2002/88, párr. 3) y otras ideas que aporten las partes en el conflicto.

4. Mi Representante Especial mantuvo contactos regulares con ambas partes, así como con el Grupo de Amigos del Secretario General. El Representante participó en la reunión de representantes de alto nivel del Grupo de Amigos, que se celebró en Berlín el día 20 de septiembre.

5. La Misión informó a las partes del resultado de la reunión de alto nivel del Grupo de Amigos, celebrada en Bonn (Alemania) los días 27 y 28 de junio y presidida por el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Marie Guéhenno (véase S/2007/439, párrs. 8 a 14). De conformidad



con los entendimientos concertados en esta reunión, a comienzos de agosto la UNOMIG convocó al Grupo Mixto de Investigación, en el que participan las dos partes y las Fuerzas Colectivas de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) para el Mantenimiento de la Paz, a fin de que investigase la desaparición de David Sigua (véase S/2007/182, párr. 15). Hasta ahora el Grupo Mixto ha celebrado cuatro reuniones. El 23 de agosto, la Misión facilitó la celebración de una reunión sobre la fiebre porcina africana, de los jefes de los respectivos servicios veterinarios, que tuvo lugar en Gali y examinó la propagación de esta enfermedad. Han continuado los trabajos sobre las personas desaparecidas, bajo los auspicios del Comité Internacional de la Cruz Roja. Las reuniones cuatripartitas, en las que participan las dos partes en el conflicto, las Fuerzas de la CEI para el Mantenimiento de la Paz y la UNOMIG, no se reanudaron a finales de julio como se había pedido en la reunión de Bonn. En respuesta a la proposición de un nuevo mandato de las reuniones cuatripartitas, preparado por la UNOMIG (véase S/2007/439, párr. 39), la parte georgiana expuso sus opiniones y sugerencias en la segunda quincena de septiembre. No se han registrado progresos en cuanto a las otras cuestiones examinadas en las reuniones de febrero y junio de los representantes de alto nivel del Grupo de Amigos, que estuvieron presididas por las Naciones Unidas y en las que intervinieron las dos partes.

6. Si bien se ha avanzado algo en el diálogo sobre cuestiones técnicas y humanitarias, persisten las diferencias entre las dos partes en el diálogo político. La parte abjasia siguió condicionando la reanudación del diálogo al retorno al statu quo ante que existía en el valle del alto Kodori antes de la operación especial georgiana de julio de 2006, mientras que la parte georgiana insistió en que la situación actual en este lugar no era negociable. La parte georgiana continuó insistiendo en la necesidad de cambiar los mecanismos de mantenimiento de la paz y las negociaciones, proposición que la parte abjasia no está dispuesta a suscribir. A raíz de mi último informe, la parte georgiana criticó también el enfoque adoptado por las Naciones Unidas y el Grupo de Amigos que, a su juicio, relegaba a un segundo plano cuestiones de la máxima prioridad para Georgia, en particular la solución política del conflicto y el regreso de los desplazados internos y los refugiados. En este contexto, la parte georgiana propuso que se efectuase una revisión del proceso de paz de las Naciones Unidas, a fin de mejorar su eficacia para resolver estas cuestiones prioritarias.

7. Durante el período en examen, la parte georgiana protestó enérgicamente por lo que describió como la adquisición ilegal de propiedad estatal y privada en Abjasia (Georgia), por las maniobras militares realizadas por las fuerzas armadas abjasias de facto del 20 al 24 de agosto (véase párr. 10 *infra*), y por las operaciones de las Fuerzas de la CEI para el Mantenimiento de la Paz (véase párr. 16 *infra*). Por su parte, la parte abjasia expresó su preocupación por lo que calificó de peligrosa escalada militar georgiana, que, a su modo de ver, se reflejaba en los recientes aumentos del presupuesto militar del Gobierno de Georgia y la constante presencia de fuerzas armadas en el valle del alto Kodori. Además, tanto el Gobierno de Georgia como las autoridades abjasias de facto adoptaron posiciones públicas muy enérgicas a raíz del enfrentamiento mortal entre las dos partes, el 20 de septiembre (véase párr. 18 *infra*).

8. En ocasión de la Asamblea General, celebrada en Nueva York, me reuní con el Presidente Saakashvili el 26 de septiembre. El Presidente me comunicó la voluntad de Georgia de entablar un diálogo y apoyar las medidas de fomento de la confianza

entre las partes. Al propio tiempo, reafirmó las indicaciones que hizo el Ministro de Relaciones Exteriores Bezhushvili en la carta que me envió después del incidente con los misiles ocurrido el 6 de agosto en Tsitelubani, respecto de la necesidad de someter el proceso de paz a un examen global, a fin de salir del actual statu quo. En su declaración ante la Asamblea, el Sr. Saakashvili expresó la esperanza de que este examen daría lugar a cambios fundamentales en los modelos de negociación y mantenimiento de la paz; crearía un nuevo marco jurídico; establecería un plan para el regreso de los desplazados internos, y promovería la rehabilitación económica, la seguridad y el diálogo directo, entre las partes, sin condiciones previas. El Presidente Saakashvili hizo un esbozo de los parámetros de las propuestas del Gobierno para llegar a una solución final, a saber, el derecho al autogobierno para las personas que viven en Abjasia, dentro de las fronteras internacionales de Georgia y bajo garantías internacionales, y la introducción de cambios en la Constitución con miras a incluir en ella la protección de las minorías, que abarca cuestiones tales como los derechos lingüísticos, la protección de la cultura, el idioma y la educación, y el papel importante que ha de desempeñar la Unión Europea.

III. Acontecimientos registrados en la zona de responsabilidad de la Misión

Sector de Gali

9. La situación de la seguridad en el sector de Gali registró una mejora relativa y se ha mantenido tranquila en general. Al mismo tiempo, subsiste una sensación de inestabilidad e imprevisibilidad. La Misión siguió efectuando patrullas intensas e irregulares por todo el sector, incluso mediante el despliegue periódico de bases avanzadas de patrullas para mejorar las capacidades de visibilidad y reacción.

10. Del 20 al 24 de agosto la parte abjasia realizó maniobras militares que culminaron en un ejercicio de tiro con juego real en el campo de adiestramiento de Novaglou, en la zona de restricción de armas, el 24 de agosto. En este contexto, se publicó un informe de violaciones por sobrevuelos de dos aviones a reacción L-39 en la zona de restricción de armas, el 20 de agosto. El 24 de agosto la Misión supervisó el ejercicio de tiro con juego real, en el que participaron unos 400 o 500 efectivos y sistemas de armas antiaéreas y antitanques, que no alcanzaron el umbral de 81 milímetros de calibre establecido en el Acuerdo de Moscú de 1994 sobre la cesación del fuego y la separación de las fuerzas (véase S/1994/583, anexo I). Durante este mismo ejercicio de tiro con juego real, dos aviones a reacción L-39 pasaron volando en las cercanías del campo de adiestramiento y dispararon sobre objetivos en el Mar Negro; asimismo, hubo disparos de ametralladora desde dos helicópteros, un MI-8 y un MI-24. La UNOMIG instó a la parte abjasia a que se abstuviera de utilizar estas armas en las cercanías de la zona de restricción de armas.

11. En el curso del ejercicio, la parte abjasia informó de una serie de sobrevuelos de vehículos aéreos no tripulados sobre el distrito de Gali y el campo de adiestramiento de Ochamchira. El 24 de agosto una patrulla de la UNOMIG oyó un ruido similar al de un vehículo aéreo no tripulado, mientras estaba observando las maniobras militares abjasias, pero no pudo hacer un reconocimiento visual. La parte abjasia informó de un intento de derribo de un vehículo aéreo no tripulado el 23 de agosto. El 30 de agosto, las fuerzas de la CEI para el mantenimiento de la paz observaron el vuelo de una aeronave ligera a lo largo de la línea de cesación del fuego, en las cercanías de la aldea de Tagiloni.

12. En julio, la parte abjasia limitó los desplazamientos de la población local a través de la línea de cesación del fuego, cerrando todos los puntos de cruce, excepto el puente de Inguri, durante una semana. A finales de julio se volvieron a abrir cinco puntos de cruce, pero persistieron las restricciones para el transporte de mercancías. Como en ocasiones anteriores, la Misión ha expuesto esta cuestión a las autoridades de facto, porque estas restricciones han causado dificultades innecesarias a la población local.

13. Los incidentes criminales denunciados a las patrullas de la UNOMIG durante el período en examen fueron un asesinato, tres robos y dos secuestros. La Misión recibió también informes de presuntos trabajos forzados e impuestos arbitrarios durante la temporada de recolección de la avellana, y procedió al seguimiento de la situación. La Misión ha instado a las autoridades de facto a tomar medidas para poner fin a esta práctica arbitraria.

14. La policía de la Naciones Unidas se mantuvo en contacto con la milicia abjasia de facto en los distritos de Gali, Ochamchira y Tkvarcheli. Se organizaron seis cursos de capacitación en métodos y prácticas de policía, a los que asistieron 50 oficiales de las fuerzas de seguridad de facto. La policía de las Naciones Unidas llevó a cabo una patrulla conjunta y cuatro visitas de supervisión de las instalaciones locales de las fuerzas de seguridad de facto, y les entregó dos lotes de equipo forense y táctico para la policía, donados por el Gobierno de Italia.

15. La Oficina de Derechos Humanos de Abjasia (Georgia) continuó siguiendo de cerca las cuestiones que tienen consecuencias para la vida de los residentes en el distrito de Gali. La Oficina supervisó las prácticas de reclutamiento en el distrito de Gali y la situación en lo relativo a la libertad de movimientos de los residentes locales y el idioma de la enseñanza, que seguían preocupando a las poblaciones locales y a los interesados en regresar al país. La Oficina continuó realizando visitas regulares de supervisión a los centros de detención de la policía de facto de Gali, Ochamchira y Tkvarcheli.

Sector de Zugdidi

16. En el sector de Zugdidi la situación se mantuvo tranquila, con incrementos ocasionales de la tensión creados por una serie de incidentes en los que intervinieron las autoridades de Georgia y las fuerzas de la CEI para el mantenimiento de la paz. Dos de esos incidentes tuvieron lugar los días 25 y 28 de julio, cuando un convoy de personal del Ministerio del Interior de Georgia, que atravesaba la zona de seguridad en dirección al valle del alto Kodori, se negó a someterse a los procedimientos de control del personal de las fuerzas de la CEI para el mantenimiento de la paz, en el puesto 302. La parte georgiana recalcó que el puesto 302 era un puesto de observación, no de control, y que por consiguiente no estaban autorizados a detener o controlar vehículos georgianos. Alegó que estos procedimientos causaban molestias innecesarias a la población local que circulaba entre los distritos de Svaneti y Zugdidi. Las fuerzas de la CEI para el mantenimiento de la paz adujeron que había que tomar medidas severas, porque la parte georgiana no notificaba los movimientos entre el valle del alto Kodori y el sector de Zugdidi. La tensión disminuyó a raíz de la reunión celebrada el 30 de julio entre el Comandante de la fuerza de la CEI para el mantenimiento de la paz y funcionarios de Georgia, durante la cual se acordaron medidas para la verificación mutua de los convoyes.

17. El 28 de agosto una patrulla de la fuerza de la CEI para el mantenimiento de la paz en la zona de restricción de armas se vio envuelta en un accidente de tráfico con un vehículo local. Mientras era escoltada a la estación de policía de Zugdidi, la patrulla fue interceptada y desarmada por un contingente armado de las fuerzas de seguridad de Georgia, y sus miembros quedaron detenidos. En un principio, al Jefe de Estado Mayor de la fuerza de la CEI para el mantenimiento de la paz se le denegó el acceso a la estación de policía, y fue la patrulla de la UNOMIG la que respondió a la situación. Los efectivos detenidos de la fuerza de la CEI para el mantenimiento de la paz fueron liberados varias horas después, tras la celebración de conversaciones entre las autoridades de Georgia y el Jefe de Estado Mayor de la fuerza de la CEI. La parte georgiana sostuvo que la fuerza de la CEI había violado el Acuerdo de Moscú al no notificar previamente el envío de una patrulla a la zona de restricción de armas. Posteriormente, el Comandante de la fuerza de la CEI para el mantenimiento de la paz afirmó que la parte georgiana había violado el Acuerdo de Moscú, al obstaculizar la libertad de movimientos de sus fuerzas en la zona del conflicto. El Jefe de los Observadores Militares de la UNOMIG ordenó que el Grupo Mixto investigase este incidente, pero la parte georgiana se negó a participar en la investigación alegando que el incidente se explicaba por sí sólo y no requería ninguna investigación complementaria. Por su parte la fuerza de la CEI para el mantenimiento de la paz suspendió las patrullas en la zona de restricción de armas; en los 13 últimos años de la operación de mantenimiento de la paz se realizaban de dos a tres patrullas por semana. El Acuerdo de Moscú se presta a interpretaciones discrepantes, por cuanto el apartado f) del artículo 2 supedita el desplazamiento de la fuerza de la CEI para el mantenimiento de la paz en la zona de restricción de armas al acuerdo de las partes, y el artículo 4 prevé que la fuerza de la CEI, disfrutará de “libertad de circulación en la zona de seguridad y en la zona de restricción de las armas”. Al mismo tiempo, desde una perspectiva del mantenimiento de la paz sólo la libertad ilimitada de movimientos es compatible con el mandato de verificar si ambas partes cumplen el compromiso contraído en virtud del Acuerdo de Moscú de no desplegar armas pesadas en la zona de restricción de armas. Es de esperar que el Gobierno de Georgia y la fuerza de la CEI para el mantenimiento de la paz lleguen a un entendimiento que permita que el mecanismo de mantenimiento de la paz siga siendo eficaz.

18. El 20 de septiembre se registró un enfrentamiento armado entre la parte georgiana y la parte abjasia, fuera de la zona del conflicto. Siete miembros de las fuerzas abjasias fueron capturados por la parte georgiana, uno fue herido y dos antiguos oficiales rusos, al parecer bajo contrato con las fuerzas abjasias, resultaron muertos. Las dos partes dieron versiones distintas del incidente. Las autoridades abjasias de facto afirmaron que se trataba de una incursión del Ministerio del Interior de Georgia en el campamento de ejercitación abjasio situado junto al puesto de guardia fronteriza de facto de Bokhundjara, dentro del territorio controlado por los abjasios en las cercanías de la frontera administrativa. La parte georgiana dijo que un grupo de “saboteadores” abjasios se había introducido en el territorio controlado por Georgia para perturbar las obras en la carretera que lleva al valle del alto Kodori, actualmente en construcción, con el propósito de aislar el valle del resto de Georgia. La parte georgiana indicó que, después de un enfrentamiento inicial seguido de una persecución interna, el choque final tuvo lugar del lado de la frontera administrativa controlado por Georgia. Con el consentimiento de ambas partes, la UNOMIG está realizando actualmente su propia investigación independiente a fin de aclarar las circunstancias del incidente.

19. En este mismo día, inmediatamente después del incidente descrito, el puesto 302 de la fuerza de la CEI para el mantenimiento de la paz, junto con el puesto "Golf" de observación temporal de la UNOMIG, fueron rodeados y prácticamente neutralizados por una fuerza importante y bien armada de unos 70 a 80 efectivos, con vehículos de la policía criminal de Georgia y tropas del Ministerio del Interior, que se hicieron con el control de las barreras. Las fuerzas de la CEI para el mantenimiento de la paz que ocupaban el puesto, en grave inferioridad numérica, no respondieron al ataque. Poco después, un gran convoy compuesto de 37 vehículos ligeros y un camión pudo cruzar la frontera a alta velocidad, en dirección a Zugdidi. Más tarde se supo que el convoy transportaba a los siete miembros de las fuerzas abjasias capturados en el enfrentamiento descrito en el párrafo anterior. El Comandante de la fuerza de la CEI para el mantenimiento de la paz protestó enérgicamente ante la UNOMIG por las acciones de las autoridades georgianas, que a su juicio eran un intento de impedir por la fuerza que el personal de mantenimiento de la paz de la CEI cumpliera las funciones que tienen asignadas. La UNOMIG ha expresado al Gobierno de Georgia su opinión de que el régimen de cesación del fuego y separación de fuerzas, incluidos los procedimientos de notificación y verificación aplicables a la zona de seguridad y a la zona de restricción de armas, debe mantenerse y reforzarse.

20. El 21 de agosto las autoridades georgianas informaron del rastreo por radar de dos aviones a reacción del tipo L-39 que cruzaron la línea de cesación del fuego, sobrevolando la ciudad de Zugdidi y regresando al lado abjasio de la línea. La parte abjasia negó toda participación, y no se ha efectuado ninguna verificación independiente del incidente. Se ha pedido a la parte georgiana que proporcione información adicional a fin de que pueda llevarse a cabo una investigación de este incidente.

21. Durante el período a que se refiere el informe, un puesto temporal de observación de la UNOMIG, situado junto al puesto 302 de la fuerza de la CEI para el mantenimiento de la paz, en la zona de seguridad de Zugdidi, observó 32 movimientos sobre el terreno de personal del Ministerio del Interior de Georgia en dirección al valle del alto Kodori; la parte georgiana notificó 14 de estos movimientos. En este mismo período se observaron 29 sobrevuelos, en la zona de seguridad en dirección al valle del alto Kodori, de los cuales se notificaron 10. Se presentaron cuatro informes de violación a la parte georgiana, por causa del movimiento de vehículos militares aislados en la zona de seguridad. Si bien se tiene entendido que muchos de estos movimientos corresponden a la rotación del personal en el valle del alto Kodori, no deja de ser muy importante que el Ministerio del Interior de Georgia notifique a la UNOMIG, de manera completa y puntual, los movimientos de sus efectivos armados a través del puesto 302/puesto "Golf" temporal de observación, como se acordó previamente.

22. Los incidentes criminales denunciados a los observadores militares de la UNOMIG durante el período en examen fueron dos asesinatos, dos robos, y dos secuestros.

23. La policía de las Naciones Unidas organizó 49 cursos de formación sobre el procedimiento a seguir en el lugar del delito, la defensa propia, el trato de los sospechosos, cuestiones de tráfico, el manejo de armas y otras técnicas vitales de la policía. En estos cursos participaron casi 400 oficiales georgianos de las fuerzas del orden. La policía de las Naciones Unidas participó en 34 patrullas conjuntas con oficiales locales de las fuerzas del orden dentro de la zona de seguridad, y

en 66 visitas de supervisión a instalaciones de la policía local. Asimismo, prosiguió la ejecución de los programas de policía comunitaria y prevención del delito, y se organizaron cuatro reuniones de organismos de prevención de la delincuencia y un curso de prevención del uso indebido de estupefacientes, en un campamento juvenil del distrito de Zugdidi.

Valle del Kodori

24. El mes de julio la parte georgiana confirmó que los grupos armados no identificados que fueron avistados en el Valle del bajo Kodori el 25 de junio (véase S/2007/439, párr. 28) eran personal del Ministerio del Interior de Georgia, y se retiraron el 20 de julio.

25. El 18 de julio, la UNOMIG reactivó su base del equipo de Kodori en Adjara, en el Valle del alto Kodori, con lo que se mejoró la capacidad de supervisión de la UNOMIG en el valle y se contribuyó a la transparencia. Las patrullas diarias en el Valle del alto y el bajo Kodori no observaron la presencia de ninguna arma pesada en la zona. El 7 de agosto, el Ministerio del Interior de Georgia informó de que tenía 576 efectivos en el Valle del alto Kodori. La UNOMIG prosiguió su actividad de verificación del número de efectivos, para determinar si la situación prevaleciente en el valle era conforme con el Acuerdo de Moscú de 1994. Las autoridades de Georgia continuaron construyendo la nueva carretera que permite evitar el Puerto de Khida (punto de entrada al Valle de Kodori desde la parte controlada por Georgia), que se espera esté completada en el mes de octubre y dará acceso al Valle del alto Kodori todo el año.

26. Del 19 al 21 de septiembre la UNOMIG y la fuerza de la CEI para el mantenimiento de la paz llevaron a cabo una patrulla conjunta en el Valle del alto y el bajo Kodori, que se realizó con garantías de seguridad por ambas partes. La UNOMIG no observó la presencia de ningún arma pesada en la zona.

27. El 21 de agosto, la parte georgiana comunicó que su radar de Tbilisi había detectado la entrada de una aeronave no identificada en el Valle del Kodori desde la Federación de Rusia, que había cruzado el Puerto de Klukorski en dirección a Tkvarcheli. Se pidió a la parte georgiana el informe del radar, a fin de investigar el incidente. Aunque el informe se proporcionó efectivamente, los detalles técnicos inadecuados del mismo no permitieron hacer una interpretación precisa, y se ha pedido información adicional a la parte georgiana.

28. El 24 de agosto los medios de comunicación de Georgia informaron de que el 22 de agosto una aeronave no identificada había violado el espacio aéreo georgiano en el Valle del Kodori, y había sido derribada por guardias fronterizos georgianos en la zona. El 25 de agosto, el Ministerio del Interior de Georgia confirmó esta incursión, pero no pudo confirmar que la aeronave hubiese sido derribada. Según funcionarios de Georgia, los guardas fronterizos dispararon varias ráfagas de ametralladora contra la aeronave, pero no se han encontrado restos de ésta.

29. El 1º de septiembre, la fuerza de la CEI para el mantenimiento de la paz informó de que había oído ruidos de helicóptero en el Valle del bajo Kodori, y un miembro de las milicias abjasias, afirmó que había observado la presencia de un helicóptero georgiano cerca de la aldea de Tsebelda, en esta misma parte del valle. No se ha obtenido ninguna confirmación independiente del informe. La fuerza de la CEI para el mantenimiento de la paz envió dos patrullas en helicóptero a la zona el

mismo día, y comunicó que había observado señales de la presencia de personal y equipo en diversos lugares, en las alturas al norte del punto de control 106 de las fuerzas de la CEI para el mantenimiento de la paz en el Valle del bajo Kodori, incluida una antena de satélite en las cercanías de la cordillera de Achamkhara, al norte del punto de control 106. La parte georgiana respondió que estos lugares no estaban ocupados por efectivos de Georgia. Patrullas de la ONUMIG en el Valle del Kodori están efectuando una investigación.

Acontecimientos relacionados con la misión en su conjunto

30. Siguieron suspendidas las reuniones cuatripartitas semanales (véase S/2007/15, párr. 26). El Grupo Mixto de Investigación tiene nueve expedientes abiertos, cuatro de los cuales están a la espera de cierre. Salvo en el caso de la investigación sobre la desaparición de David Sigua (véase párr. 5 *supra*), todas las actividades de los restantes expedientes están suspendidas. La parte georgiana ha pedido a la UNOMIG que organice una investigación del Grupo Mixto sobre 55 casos de personas desaparecidas en la ciudad y el distrito de Gali (26 de los cuales se remontan a 1993-1994).

IV. Cooperación con las Fuerzas Colectivas de la Comunidad de Estados Independientes para el Mantenimiento de la Paz

31. La UNOMIG y la fuerza de la CEI para el mantenimiento de la paz siguieron cooperando estrechamente en el cumplimiento de sus mandatos respectivos. La fuerza de la CEI para el mantenimiento de la paz siguió proporcionando servicios de escolta al personal de la UNOMIG en todo el Valle del bajo Kodori durante la rotación periódica de la base del equipo en Kodori. La fuerza de la CEI para el mantenimiento de la paz también prestó asistencia a las bases de avanzada temporarias de la Misión, que se fueron estableciendo periódicamente junto a los puestos de control de la fuerza de la CEI para el mantenimiento de la paz a ambos lados de la línea de cesación del fuego.

V. Cuestiones de derechos humanos

32. Durante el período que abarca el informe, la Oficina de Derechos Humanos en Abjasia (Georgia) prosiguió sus esfuerzos por promover la protección de los derechos humanos y prestar apoyo a las organizaciones no gubernamentales (ONG) locales. Siguió realizando visitas periódicas de inspección de los centros de detención, observando los juicios y prestando servicios de asesoramiento jurídico a la población local. La Oficina dio seguimiento a determinados casos relacionados con las garantías procesales y el derecho a un juicio imparcial, las detenciones arbitrarias, la ocupación ilegal de inmuebles, los derechos de vivienda y propiedad, la libertad de religión y el derecho al trabajo. Durante el período que se examina, el centro de la Oficina en Sujumi fue visitado por 113 personas. Las cuestiones relacionadas con los bienes inmuebles siguió constituyendo el grueso de las reclamaciones de los demandantes.

33. La Oficina siguió apoyando, en colaboración con ONG locales, la ejecución de cuatro proyectos en el marco del programa de derechos humanos financiado por el Gobierno de Suiza. Desde julio hasta septiembre, en cooperación con la Misión de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en Georgia, llevó a cabo sesiones de capacitación en el empleo para personal de la estación de televisión de Sujumi. La Oficina organizó ocho talleres sobre la redacción de propuestas para presentarse a un concurso de pequeños subsidios en relación con proyectos de educación cívica y de derechos humanos en el marco de un proyecto auspiciado por la OSCE y ejecutado por una ONG local. El 10 de septiembre se anunció la apertura de un concurso de pequeños subsidios para las escuelas de todos los distritos de Abjasia y, como parte de ese proyecto, también se están estableciendo bibliotecas sobre derechos humanos. El Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Sujumi prosiguió sus actividades, incluida la prestación de servicios de biblioteca y de centro informático para el público, y proyecta reanudar en octubre sus cursos de capacitación sobre derechos humanos.

VI. Actividades humanitarias y de rehabilitación

34. Con cargo a su Fondo Fiduciario, la Misión obtuvo equipo radiológico para el hospital de Ochamchira, financiado con fondos del Gobierno de Alemania. La Misión también adjudicó el contrato para la construcción de una nueva comisaría y un centro modelo de capacitación en la aldea de Lia, distrito de Zugdidi, que se levantará como parte de la segunda fase del programa de rehabilitación financiado por la Comisión Europea. Durante el período que se examina, el Comité de Evaluación de Proyectos del Fondo Fiduciario aprobó siete proyectos y concertó cinco memorandos de entendimiento relativos a la ejecución de los siguientes proyectos: mejora de las condiciones de los detenidos en la cárcel de Dranda; rehabilitación del sistema de abastecimiento de agua para la aldea de Ingiri, distrito de Zugdidi, donde residen 1.100 habitantes, incluidos 700 desplazados internos; instalación de un sistema de abastecimiento de agua para la aldea de Tsarche y la escuela del distrito de Tkvarcheli, donde residen más de 1.000 personas; y la rehabilitación del tendido eléctrico de alto voltaje en la aldea Khamishkuri, distrito de Khoba.

35. Los organismos de las Naciones Unidas y las ONG internacionales siguieron asistiendo a los grupos vulnerables afectados por el conflicto en el lado de la línea de cesación del fuego controlado por Abjasia. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo llevó a cabo con éxito la rehabilitación de los sistemas de abastecimiento de agua en los pueblos de Gali y Ochamchira y en las aldeas de Bedia y Agubedia, proporcionando acceso a agua potable a más de 11.000 personas, así como capacitación técnica para esas comunidades en el mantenimiento sostenible de los sistemas de abastecimiento de agua. En septiembre, el Programa Mundial de Alimentos reanudó la distribución de raciones para consumo en el hogar entre más de 1.000 escolares en situación precaria de 82 escuelas vulnerables. De conformidad con la estrategia de salida, en julio se dio fin al programa de alimentación in situ. El organismo también ayudó a las familias de zonas rurales a rehabilitar su infraestructura agrícola básica y, en colaboración con Visión Mundial Internacional, proporcionó alimentos a 13.000 personas en los distritos de Gali, Ochamchira y Tkvarcheli. También se suministraron alimentos a 70 pacientes de tuberculosis en el hospital de Gulripshi, como parte de un proyecto conjunto con Médecins Sans Frontières.

36. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), junto con el Consejo Danés para los Refugiados, el Consejo Noruego para los Refugiados y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, siguió ejecutando en los distritos de Gali, Ochamchira y Tkvarcheli cuatro proyectos de apoyo a la agricultura, de rehabilitación de escuelas y centros comunitarios, y de concienciación sobre los problemas de la violencia sexual y por motivos de género. En septiembre el ACNUR inició un proyecto del Centro de Formación Profesional junto con la ONG Acción Contra el Hambre en los distritos de Gali y Tkvarcheli. Organizó asimismo sesiones de capacitación sobre su mandato destinadas a las ONG locales de Sujumi. El Consejo Danés para los Refugiados siguió distribuyendo materiales de construcción para la edificación de una habitación seca y caldeada en 180 viviendas y otorgando subsidios de seguridad alimentaria a 130 hogares en el distrito de Gali. Entre otras actividades en marcha cabe mencionar 12 proyectos de infraestructura comunitaria de pequeña escala basados en el método de la movilización de la comunidad, 9 subsidios para empresas pequeñas y medianas y 200 proyectos de microcrédito en los distritos de Gali, Ochamchira y Tkvarcheli. El Consejo Noruego para los Refugiados inició su proyecto de asesoramiento y asistencia jurídicos en Abjasia; la mayoría de los casos guardan relación con problemas de vivienda, herencia, documentación, despidos del trabajo y subsidios sociales. La rehabilitación de la escuela de Okumi quedó terminada en septiembre y de las ocho escuelas restantes en todo el territorio de Abjasia, hay otras dos donde los trabajos están tocando a su fin. El Consejo Noruego para los Refugiados prosiguió también su proyecto de asistencia a la vivienda en la aldea de Okumi, destinado a 80 beneficiarios. La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación siguió prestando apoyo a los proyectos de rehabilitación emprendidos por Première Urgence en los distritos de Gali, Ochamchira, Tkvarcheli y Sujumi. Première Urgence comenzó la rehabilitación de cinco viviendas de pacientes de tuberculosis, en cooperación con los Médecins Sans Frontières y con el apoyo de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, así como otro proyecto de rehabilitación en Zugdidi, financiado por el Gobierno de Francia.

VII. Cuestiones relativas al apoyo

37. Durante el período que abarca el presente informe, la UNOMIG prosiguió su campaña de prevención y concienciación con respecto al VIH/SIDA en la fase inicial de la capacitación de todo el personal de la Misión. Ésta también impartió un curso de formación en creación de capacidad, de una semana de duración, en todos los sectores, dirigido por expertos del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en VIH/SIDA en la Secretaría. La Unidad de Capacitación de la Misión y el equipo médico, conjuntamente con el equipo de tareas VIH/SIDA, siguieron facilitando la distribución de información sobre el VIH/SIDA. La Misión participó asimismo en el taller anual de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA.

38. Los coordinadores de cuestiones de género de la UNOMIG siguieron sensibilizando al personal de la Misión respecto de las cuestiones de género mediante programas periódicos de radio y televisión. Durante el período que se examina, se impartió instrucción a 28 militares y a 5 civiles (26 hombres y 7 mujeres) sobre la igualdad de género en las operaciones de mantenimiento de la paz durante la fase inicial de la capacitación.

39. En agosto de 2007 se formó un Grupo de conducta y disciplina y con posterioridad la Misión elaboró un instrumento de evaluación de los riesgos de falta de conducta del personal de la UNOMIG, así como una estrategia para la concienciación interna y del público. Todos los miembros de la Misión de contratación tanto local como internacional han hecho un curso acreditado sobre normas de conducta y se han puesto a disposición de todo el personal de la UNOMIG los servicios de una biblioteca electrónica que contiene directrices relacionadas con la conducta y la disciplina.

VIII. Aspectos financieros

40. La Asamblea General, en su resolución 61/283, consignó la suma de 35 millones de dólares para el mantenimiento de la UNOMIG durante el período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008. En caso de que el Consejo de Seguridad decida prorrogar el mandato de la UNOMIG más allá del 15 de octubre de 2007, el costo del mantenimiento de la Misión hasta el 30 de junio de 2008 estaría limitado a la suma aprobada por la Asamblea.

41. Al 30 de junio de 2007, las cuotas impagadas A la cuenta especial para la UNOMIG ascendían a 8,6 millones de dólares. El total de las cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz en esa fecha ascendía a 1.543,8 millones de dólares.

42. El reembolso por concepto de servicios médicos proporcionados a la UNOMIG por el Gobierno de Alemania se había efectuado para el período terminado el 31 de diciembre de 2006. Al 1° de octubre de 2007, la suma adeudada por servicios médicos ascendía en total a 43.950 dólares.

IX. Observaciones

43. Si bien la calma relativa observada en la zona del conflicto desde mi último informe al Consejo de Seguridad presenta un contraste favorable con la situación descrita en mis informes anteriores, el trágico choque que tuvo lugar el 20 de septiembre constituye el incidente de mayor gravedad entre las partes georgiana y abjasia en muchos años. En momentos de prepararse el presente informe, El Equipo de Determinación de los Hechos de la UNOMIG no ha terminado todavía su labor y, por consiguiente, sería prematuro atribuir responsabilidades. Observo, con todo, que el incidente tuvo lugar en una zona situada fuera del ámbito de responsabilidad de la UNOMIG y la fuerza de la CEI para el mantenimiento de la paz. Conviene recordar, a este respecto, las recomendaciones formuladas por la UNOMIG tras el incidente del 11 de marzo en el Valle del alto Kodori encaminadas a poner el sector situado entre la zona del conflicto y el Valle del Kodori, actualmente fuera de la jurisdicción de la UNOMIG, bajo vigilancia internacional. Abrigo la esperanza de que, a reserva de los resultados de una evaluación de viabilidad en marcha, puedan llevarse a la práctica otras recomendaciones de la UNOMIG, como el despliegue de vehículos aéreos no tripulados y de radar de artillería. Si bien esta vigilancia no ofrece ninguna garantía de que las causas políticas profundas del conflicto no se traduzcan en estallidos de violencia, ha demostrado ser un factor de mitigación de valor incalculable y sus beneficios deberían hacerse extensivos a la zona más amplia posible.

44. En el mismo contexto, me gustaría subrayar la necesidad de evitar el debilitamiento del régimen de cesación del fuego y separación de las fuerzas. Seguiremos insistiendo en la obligación de ambas partes de mantener sus fuerzas armadas lejos de las de la otra parte, observar las limitaciones de la zona de restricción de armas y respetar los procedimientos de notificación y verificación. A este respecto me inquieta el hecho de que las reuniones cuatripartitas entre las dos partes, la UNOMIG y la fuerza de la CEI para el mantenimiento de la paz no se hayan reanudado todavía. Las reuniones suspendidas y la falta de diálogo sobre cuestiones de seguridad a nivel operacional no pueden sino agravar la evolución negativa que se observa en el presente informe. Ejemplo de ello son los peligrosos enfrentamientos ocurridos durante el período que se examina entre la parte georgiana y la fuerza de la CEI para el mantenimiento de la paz. Si bien son pertinentes las diferencias que han salido a la luz con respecto a la ubicación y el estatuto jurídico del puesto de la fuerza de la CEI para el mantenimiento de la paz o la interpretación del Acuerdo de Moscú, deberían abordarse mediante el diálogo. Dichas diferencias pueden y deben zanjarse de manera constructiva y que proteja el régimen de cesación del fuego. Quisiera reiterar a este respecto que nuestra insistencia en la necesidad de evitar toda medida que pueda llevar a un enfrentamiento entre las dos partes obedece ante todo a la posición, expresada reiteradamente por ambas partes, de que no es posible ni deseable una solución militar del conflicto. Obedece también a nuestra propia convicción de que la fuerza y la amenaza de la fuerza no redundarán en beneficio de ninguna de las dos partes ni de una solución política.

45. Con respecto a los contactos entre las dos partes, la situación sigue siendo decepcionante. Son motivo de satisfacción la investigación por el Grupo Mixto de Determinación de los Hechos de la desaparición de David Sigua, así como el diálogo sobre las cuestiones humanitarias y de rehabilitación, reanudado desde la reunión de junio del Grupo de Amigos con la participación de las dos partes. Al mismo tiempo, no puede dejar de observarse que este diálogo, si bien productivo cuando tiene lugar, sigue siendo eclipsado por acontecimientos, incluido el que se menciona en el presente informe, que inspiran desconfianza. A este respecto, desearía dejar bien sentado que el enfoque de fomento de la confianza adoptado por las Naciones Unidas y refrendado por el Consejo de Seguridad no es una forma de soslayar los problemas políticos, sino la forma de hacer posible su solución; la alternativa es la continuación de los enfrentamientos. Tomo nota de la propuesta de Georgia de que se examine el proceso de paz y reitero que las Naciones Unidas están dispuestas a examinar todas las ideas que tengan por objeto promover una solución duradera del conflicto.

46. Entretanto, considero que la presencia de la UNOMIG sigue contribuyendo a la seguridad en la zona de conflicto y a los esfuerzos de la comunidad internacional por promover un arreglo pacífico del conflicto. Recomiendo por tanto, que se prorrogue el mandato de la UNOMIG por seis meses, hasta el 15 de abril de 2008.

47. Para concluir, quisiera agradecer una vez más al Grupo de Amigos, que ha seguido aportando una contribución esencial a la labor de la UNOMIG. Deseo también dar las gracias a mi Representante Especial, Jean Arnault, al Jefe de los Observadores Militares, General de División Niaz Muhammad Khan Khattak, y a todas las mujeres y hombres de la UNOMIG, por su constante e infatigable labor en condiciones muchas veces difíciles e inestables.

Anexo

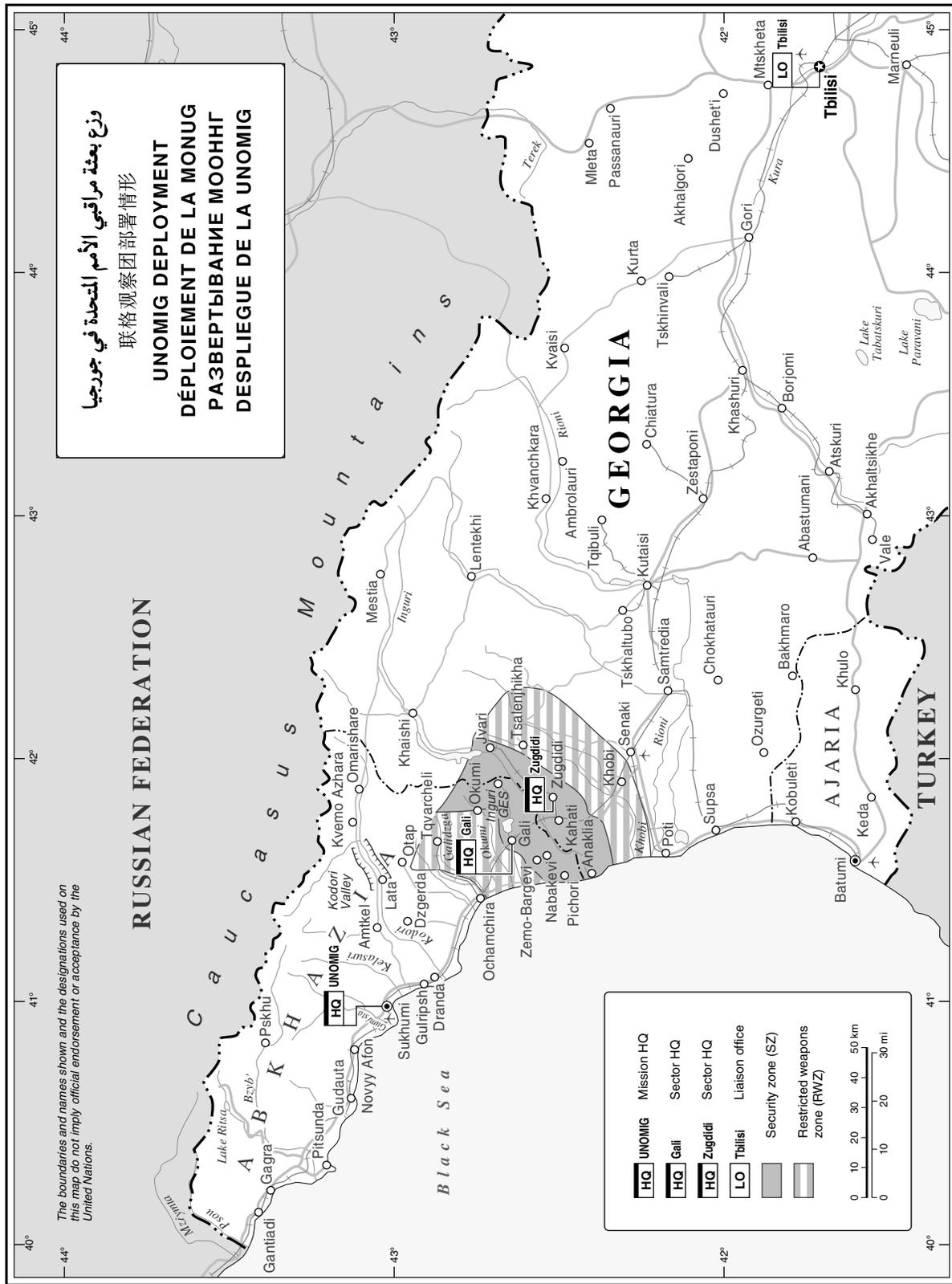
Países que proporcionan observadores militares y personal de policía civil (al 1° de octubre de 2007)

<i>País</i>	<i>Observadores militares</i>
Albania	3
Alemania	15
Austria	2
Bangladesh	8
Bolivia	1
Croacia	2
Dinamarca	5
Egipto	6
Estados Unidos de América	2
Federación de Rusia	4
Francia	3
Grecia	5
Hungría	7
Indonesia	4
Jordania	7
Lituania	2
Moldova	1
Mongolia	1
Nepal	1
Pakistán	11 ^a
Polonia	5
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	5
República Checa	5
República de Corea	7
Rumania	2
Suecia	3
Suiza	4
Turquía	5
Ucrania	5
Uruguay	3
Yemen	1
Total	133

^a Incluido el Jefe de Observadores Militares.

<i>País</i>	<i>Personal de policía civil</i>
Alemania	4
Federación de Rusia	2
Filipinas	2
Ghana	1
Polonia	2
República Checa	2
Suecia	2
Suiza	2
Ucrania	2 ^a
Total	19

^a Incluido el Asesor Superior de Policía.



وزع بعثة مراقبي الأمم المتحدة في جورجيا
 联合国观察团部署情形
UNOMIG DEPLOYMENT
DÉPLOIEMENT DE LA MONUG
РАЗВЕРТЫВАНИЕ МООННГ
DESPLIEGUE DE LA UNOMIG

The boundaries and names shown and the designations used on this map do not imply official endorsement or acceptance by the United Nations.

Department of Field Support
 Cartographic Section

Map No. 3837 Rev. 55 UNITED NATIONS
 October 2007